

AVISO LEGAL

Este documento ha sido elaborado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"). Toda la información y datos incluidos en este documento son meramente indicativos y están sujetos a cambios sin notificación previa, y en ningún caso constituirán una oferta, invitación, solicitud, asesoramiento financiero o recomendación para realizar operaciones, ni constituirá la base para un contrato, compromiso o toma de decisión de inversión de ningún tipo.

El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Los receptores de dicho documento deben ser conscientes de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo pueda referirse pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente documento, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El desempeño por BBVA de cualquier servicio estará condicionado a que toda la documentación jurídica definitiva de la operación sea satisfactoria a juicio de BBVA y que BBVA pueda tener acceso a cualquier plataforma o servicio de terceros mencionados en el documento.

Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este documento podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.